

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 7 de febrero de 2017, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Cádiz, sobre notificaciones de expedientes de inspección en materia de transporte.

Ignorándose el actual domicilio de la persona y entidad relacionada, contra la que se notifica requerimiento de inspección con el objeto de verificar el cumplimiento de las condiciones exigidas por la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace pública la notificación del requerimiento de inspección para que en el plazo de diez días hábiles remita a esta Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda de Cádiz, sita en Plaza Asdrúbal, s/n, 5.ª planta, la documentación que más abajo se relaciona.

RELACIÓN QUE SE CITA

EXPEDIENTE	NIF	TITULAR	DOMICILIO
202/2016	B11368545	TRANSPORTES PORTUENSES PAQUIN, S.L..	CAMINO SARMIENTO, 00000 – 11500 – EL PUERTO DE SANTA MARÍA (Cádiz)
	DOCUMENTOS REQUERIDOS: - Facturación emitida y recibida durante los meses de julio y agosto de 2016. - Acreditación de los pagos correspondientes al tercer trimestre 2016 relativos al impuesto sobre el valor añadido (IVA). - Certificado actualizado de la Agencia Tributaria, correspondiente a altas y bajas en el I.A.E. - Documentación de control de los contratos de intermediación de transporte de mercancías correspondiente a los meses de julio y agosto de 2016.		

Cádiz, 7 de febrero de 2017.- La Delegada, María Gemma Araujo Morales.